

*PARECER formado por el Padre DOMIN-
GO RIVAS a petición de D. Joaquín Cortina,
en repulsa del INFORME dado a S. M. sobre
mejoras de la NUEVA CALIFORNIA.*

La información que hace a S. M. el teniente de navío D. Francisco de Paula Tamariz, en mi estimación, no es otra cosa que un papel denigrativo hasta lo sumo a los religiosos misioneros de la Alta California y al venerable Colegio de San Fernando de esta capital; cuya designación es tanto más maliciosa, cuanto se oculta bajo el celo de mejoras susceptibles en aquella provincia, y corrección del mal régimen con que es gobernada desde el principio de su conquista. Mas cuanto tiene de falso en lo que dice respecto de aquellos venerables misioneros y su colegio, tanto tiene de disparatado en las mejoras que quiere introducir para la prosperidad de aquella tierra. Uno y otro haré ver con la más posible brevedad, conviniendo con el Sr. Tamariz en lo que hubiere verdad y refutando sus ideas cuando las vea equivocadas o maliciosamente trastornadas: en todo, guiado de la razón y en nada de la pasión, pues que no tengo motivo para otra cosa.

Si no fuese patente a todo el mundo el desinterés con que han procedido y proceden los venerables religiosos de San Fernando en el manejo de

sus misiones, ésta era la ocasión de hacer la apología de los dichos RR. Padres, refutando extensamente la impostura con que los denigra el Sr. Tamariz, cuando con la más refinada malicia dice: (pág. 90) *que aquella provincia ha caído bajo unas manos que tratan de que no pueda ser útil a otros, sino que les proporcione la subsistencia a los que la poseen y al Convento de San Fernando de México, el cual provee de misioneros a aquellas misiones, con el nombre supuesto de tales, etc.* ¡Calumnia atroz, que sólo podía haberla concebido una miserable cabeza como la del Sr. Tamariz, y por la que debería ser severísimamente castigado! Ni nunca el Sr. Tamariz se hubiera atrevido a proferir semejante calumnia, si su papel no se hubiese escrito en el tiempo infeliz en que el liberalismo había abierto la puerta a la insolencia y al descaro.

En efecto: no hay cosa más pública en esta capital y en todo el reino mexicano, que el Colegio de San Fernando, por su porte religioso, por su asiduo trabajo, ya en el confesonario, ya en la asistencia de enfermos, ya en la predicación de misiones, ha merecido en todos tiempos, singularmente antes de la insurrección, la consideración de los fieles de este reino, que le han socorrido siempre con tan abundantes limosnas, que bien podía aplicarse aquellas palabras del Evangelio: *tamquam nihil habentes et omnia possidentes*; y así, nunca necesitaron de los intereses de las mi-

siones de la Alta California para su manutención religiosa. A más de que los intereses del colegio son manejados por una mano y los de las misiones por otra; y hasta el síndico depositario de ellos es distinto, y ambos a dos podrán deponer, singularmente el de las misiones (que lo es el señor D. Esteban de Escalante) si nunca el Colegio de San Fernando se ha ingerido en los intereses de las misiones, ni siquiera en el sínodo de sus misioneros, los que lo invierten en lo que quieren y como quieren, siempre que no hagan mal uso de él, que es lo único en que interviene el colegio por medio de su Definitorio. ¿En qué, pues, funda la calumnia el Sr. Tamariz? Dirá que cuando escribió se estilaba hablar mal de frailes y que él quiso entrar en moda. No quedan menos calumniados los ejemplares y virtuosos misioneros que actualmente sirven en la Nueva Albión; pero esto lo haré ver más adelante, manifestando al mismo tiempo qué es lo que ha dado motivo al Sr. Tamariz para inventar semejantes calumnias. Voy, pues, a tratar de los puntos que promueve para la felicidad de aquella provincia.

Mas para hacerlo con alguna claridad, es menester primero suponer que las riquezas que tanto cacarea el Sr. Tamariz, de la Nueva Albión, unas son supuestas, y todas las demás exageradas. La Nueva California no es más que una lengua de tierra que se prolonga desde el puerto de San Diego hasta el de San Francisco; comprendiendo

toda su extensión 750 leguas¹ con corta diferencia. En todo este largo tramo, puedo asegurar que no hay más de dos llanos de alguna consideración,² el uno llamado de Santa Clara y el otro de San Gabriel, aquél, en las inmediaciones del puerto de San Francisco, y éste, veinte leguas al Sur de la canal de Santa Bárbara. Todo lo demás son cañadas, lomas y cerros, unos ásperos y de ningún modo idóneos para el cultivo, y otros no tanto, y que tal vez podrían cultivarse y dar algún producto los años muy abundantes de aguas, mas éstos no son muy frecuentes. Por todo lo largo de esta tierra corre una sierra muy áspera que llaman la Sierra Madre,³ que en algunas partes es tan inmediata al mar, que no dista de él arriba de media legua, y en la parte más ancha (a excepción del llano de Santa Clara) no dista dicha sierra arriba de tres leguas; y ésta es toda la tierra inmensa que tanto pondera el Sr. Tamariz,

¹ Desde el paraje del Rosario que principia el Alta California, hasta el presidio de San Francisco, se cuentan, por lo bajo, siguiendo la costa por pueblos y misiones, 230 leguas. (Se ignora quién haya sido el autor de ésta y las demás notas puestas a este documento.)
—E. F. G.

² Hay varios llanos, unos más grandes, y aunque, efectivamente, escasea la provincia de aguas corrientes, tiene, no obstante, muchas tierras para labor y muchas más para pastos, si los ganados se redujesen; con particularidad Santa Clara, San Juan Bautista, Rancho de Real Hacienda, Purísima, San Luis Obispo, San Buenaventura, San Gabriel, Rancho de los Nietos.

³ La sierra de que se habla, dudo que corra toda la California, pero estoy cierto que en partes dista de la mar más de 14 leguas, y lo estoy igualmente de que, en caso necesario, se usarían y aprovecharían las tierras de la otra parte, como ya lo hace alguna misión.

y capaz de tantas y tan grandes producciones. Ahora pregunto yo: ¿cabrá en alguna imaginación cuerda soñar siquiera que la Nueva Albión es rica en sus producciones, en tal exceso, que se ignora el número de ganado vacuno, caballar y de lana, que existe en aquella provincia? (Tamariz, pág. 89). Una lengua de tierra de 150 leguas de largo, pero de un ancho tan reducido, será capaz de mantener diecinueve misiones y dos pueblos, con cuatro presidios, y al mismo tiempo tantas millaradas de ganado vacuno y caballar,⁴ con un sin cuento de ganado lanar, como quiere hacernos creer el señor Tamariz? Este mismo señor nos da a entender lo contrario cuando dice (pág. 101): *del sinnúmero de caballada que allí tiene V. M. se hacen crecidas matanzas cada dos o tres años, no bajando este número de quince a veinte mil.* Pues, Sr. Tamariz, si se ven precisados en California a matar la caballada, *porque podrían morirse. . . por falta de alimento, si no se verificaran dichas matanzas,* (allí mismo) luego, al menos en la cría de ganados, no puede recibir aumento la Nueva California. Luego, también, si se aumentan los pobladores y las siembras, será preciso disminuir las crías de los ganados, como que se disminuirán las tierras de pasto aumentándose las de cultivo. Y luego, por último, los RR. PP. misioneros de la

⁴ Ganado caballar, es cierto que se ignora el número en muchas partes, y aun el vacuno se conjetura en otras por el herradero, y repito que si unos y otros se redujesen aún habría mucho más procreo, y sobrarian los pastos en varios parajes.

Nueva California, siquiera en esta parte han trabajado cuanto han podido, propagando cuanto ganado ha sido capaz de mantener aquella tierra.

Pero, en obsequio de la verdad, debo decir, que ni la nueva Albión contiene tantas millaradas de ganados, como dice el Sr. Tamariz, ni en las misiones se hacen las matanzas de ganado vacuno, que quiere suponer; ni tampoco es verdad que cada dos o tres años se hacen matanzas de caballada. Lo primero, se convence con los estados que todos los años remiten al Gobierno; por ellos se verá que ninguna misión tiene en sus ranchos arriba de 14,000 cabezas de ganado mayor o vacuno, siendo muy pocas las que llegan a este número, y muchas las que no llegan a 3,000. Ahora bien, si damos a cada misión (una con otra) 8,000 cabezas de ganado mayor, será este el número más aproximado de ganado que tienen aquellas misiones; y multiplicados 19 por 8,000, nos darán el número de 152,000, y aquí tiene el Sr. Tamariz que las infinitas millaradas de ganado mayor que tienen 19 pueblos o misiones de la Nueva California, han quedado reducidos a... 152,000 cabezas. Veamos si las matanzas pueden ser tan cuantiosas como quiere suponerse. Un rancho que contiene en sí 8,000 cabezas de ganado, se compone de toros, vacas, novillos y terneras, de modo que, cuando más, se le podrán dar 1,600 vacas paridas o de vientre, como llaman los campistas. No todas las vacas paren todos los

años, como es constante, ni tampoco se logran todas las crías, pues muchas se desgracian, o por las fieras, de que abunda aquella tierra, o por otros incidentes, que no es necesario aquí nombrar; y así digo, que a un rancho de 8,000 cabezas de ganado vacuno, no se le pueden dar más de 1,300 crías anuales; y, a mi entender, todavía es un exceso. Ahora bien, hagamos la misma operación de arriba, esto es, multipliquemos 1,300 por 19 y hallaremos que esta operación nos da el número de 24,700 cabezas; número muy diminuto si se atiende a que de él deben mantenerse más de veinte mil naturales, que es el número de neófitos que tienen aquellas misiones.

Infiérase, de lo dicho, si podrá ser mucha la carne que se les reparte a los indios, que en algunas misiones es todos los sábados, y en otras, algunos, y no más;⁵ y si esta carne llegará a corrompérseles, cuando apenas les dura dos o tres días; y si hay alguno que use de tanta economía, que la haga durar toda una semana, éste sabe mejor que el Sr. Tamariz el modo de beneficiarla, salándola y secándola, con cuyo beneficio la preserva de la corrupción y no deja *que se pudra*, como dice el Sr. Tamariz (pág. 96), atribuyendo a

⁵ Es cierto que en algunas misiones se da poca carne a los indios; pero en las más se les distribuye con abundancia y en otras con exceso, particularmente en los meses de matanzas para untos, que dejan tiradas casi las reses enteras; y éstas suelen hacerse de vacas de vientre, por disminuir el procreo, que sería muy perjudicial por la falta de vaqueros para su cuidado.

esto, y a no estar ellos acostumbrados a comerlas en la gentilidad, la causa de sus enfermedades y aun de su muerte: ¡Qué talento observador le ha dado Dios, Sr. Tamariz! Se conoce, señor observador, que usted vió la California nueva muy de prisa; de lo contrario, no ignoraría que los indios de la playa, en la gentilidad, comerciaban con los serranos, dándoles aquéllos pescado, y éstos, en retorno, les daban carne de varios animales, de que abunda mucho aquella tierra, como son venados, berrendos, ciervos y osos; y cuando el indio no podía haber a las manos a alguno de estos animales, le sobraban liebres, conejos y ratas en que poder emplear sus flechas y macanas, y esto en tanta abundancia, que he visto yo por mis ojos matar un indio, sólo en un día, veinte conejos. Vea, pues, el Sr. Tamariz, si en la gentilidad comían carne los indios, y si el comerla ahora es causa que la propagación no se aumenta, antes sí va en disminución (pág. 96).

Las matanzas que dice el Sr. Tamariz se hacen de la caballada cada dos o tres años, es otra de las muchas falsedades que contiene su informe. ¿A dónde íbamos a parar si cada dos años se matasen en California 15 o 20,000 cabezas de ganado caballar? Lo que hay, en realidad, sobre el particular, es lo siguiente: observando el señor Gobernador, D. José Joaquín de Arrillaga, que los pastos no alcanzaban para mantener el ganado vacuno y que éste no sólo no engordaba, sino que por falta

de pastos se moría, mandó, el año de mil ochocientos cinco, matar gran parte de las yeguas que tiene S. M. en las inmediaciones de Monterrey para el surtimiento de la tropa;⁶ cuyo ejemplo imitaron algunas misiones, por la misma razón; lo que prueba, como he dicho ya, que aquella tierra no es tan feraz como quiere pintarla el Sr. Tamariz, y que es corta para mantener el número de ganados que mantiene; ni es susceptible de las mejoras que el Sr. Tamariz quiere introducirle.

La misma rebaja que se ha hecho en el ganado mayor, debe hacerse proporcionalmente en el ganado menor o lanar, no excediendo en ninguna de las misiones el número de dicho ganado de 14,000 cabezas, y en muchas no pasa de 6,000 a 8,000; y como por la escasez de los pastos⁷ al último del año enflaquecen demasiado, de cuyas resultas se les cae la lana, de aquí es que ésta no alcanza, en las más de las misiones, para vestir a aquellos infelices naturales; siendo así que visten tan pobremente, como ha visto el Sr. Tamariz. Ni las lanas son de la calidad que pondera dicho señor, en lo que da a conocer que nunca ha sido pelaire, porque a haberlo sido, no ignorara que

⁶ En varias partes los más de los años, y aún no se acaban las yeguas y potros broncos.

⁷ Más por la falta de cuidado en los indios, que no pueden remediar los Padres, que por la escasez de pastos, y a aquel descuido y poca inteligencia en la trasquila y beneficio de las lanas, debe atribuirse, en mi estimación, el no sobrar en las más de las misiones, después de vestida la gente, alguna porción considerable.

las lanas de la nueva California no merecen ser cotejadas, no digo con las mejores de Castilla, pero ni con las medianas. Así son regularmente todos los proyectistas especulativos: hablan de todo, sin tener conocimiento de nada, y produciendo sus discursos con petulancia y pedantería, alucinan a los bobos, al paso que los hombres cuerdos se ríen de los grandes disparates e inconsecuencias que hallan en ellos. ¿De dónde a de venir al Sr. Tamariz el conocimiento de las lanas de la Nueva Albión, si me atreveré a asegurar que en toda su vida no ha visto ni ha tocado un vellón? Si se tratase de las indias de la Alta California, entonces podría el Sr. Tamariz dar su voto de si son o no finas, singularmente, si se tratase de las de la misión de San Juan Capistrano; pero hablando de lanas, es preciso desechar su voto, porque en esta materia no hará más que manifestar su grandísima ignorancia.

Mas en ninguna de las materias que trata descuellan tanto su ignorancia como cuando habla de las minas de la Alta California.⁸ ¿Quién diablos le pondría en el caletre al Sr. Tamariz que la California Alta *abunda en mineral*, y que tiene reconocidas *muchas minas de oro, plata, azogue y fierro, que por falta de recursos no se pueden trabajar?* ¡Qué lástima que se pierda tanta riqueza! Mas entremos en cuentas, Sr. Tamariz, porque si

⁸ He oído que hay minas, y yo he tenido en mis manos plata de una.

las minas son ciertas, allá me voy yo a trabajarlas. Pero pregunto antes: ¿de dónde ha sacado Ud. que en California hay tantas minas, y algunas ya reconocidas? ¿ha sido porque en fuerza de su ciencia mineralógica las ha visto y reconocido? Me parece que no; porque tengo entendido que esta parte de física que trata de la mineralogía no la ha visto Ud. ni por el forro. ¿O será, tal vez, porque lo habrá oído decir a alguno de aquellos pobladores que Ud. tanto defiende? Si se funda no más que en este dicho, desde ahora le digo que no voy a exponer mi caudal en el trabajo de las minas de la Alta California, porque eso lo tengo por cuentos de viejas, y desde ahora me atreveré a asegurar que ni los pobladores de California se lo han dicho, sino que Ud. lo ha soñado, y así, las minas tan decantadas sólo existen en su somnolienta cabeza. En esta materia (créame, Sr. Tamariz) estoy yo más instruído que Ud. y puedo contarle dos hechos que deben sacarle del error en que está: el primero, es el viaje que hizo por toda la California Alta y Baja el naturalista D. José Longinos, diligente escudriñador de todas las producciones de la naturaleza en aquel país, y no sólo no halló las decantadas minas, sino que ni muestra de ellas vió en toda la California Alta; siendo de advertir que D. José Longinos no hizo como Ud., que no vió más que el sitio material de cuatro misiones, sino que las vió todas y en cada una examinó con prolijidad sus terrenos y produccio-

nes, internándose por la Sierra Madre, que es donde deberían estar dichas minas, si las hubiese. El segundo hecho, es del difunto D. Felipe Goicochea. Siendo este señor comandante del presidio de Santa Bárbara; conociéndole uno de aquellos tunantes de sus soldados la inclinación que tenía a las minas, le puso a la cabeza registrar una, que le dijo estar en lo interior de la sierra que mira a dicho presidio. No tardó mucho el bueno de Goicochea a fingir movimientos de los indios gentiles, y con este pretexto, tomó doce hombres y salió en busca de dicha mina; pero por más diligencias que esta vez hizo, y otras muchas que repitió el registro, no logró más que un susto que le dieron los indios gentiles y conocer la burla que de él hacían los soldados. Esto no es hablar por hablar, Sr. Tamariz, sino comprobar los dichos con los hechos; y este segundo, no sólo prueba que no hay minas en California Nueva, sino que si las hubiese, no faltaría quien las trabajase, por más destituídos de medios que me ponga a los pobladores. A la verdad, Sr. Tamariz, yo no sé por qué motivo los pobladores de la Alta California no pueden trabajar las minas que tienen allí *reconocidas*; yo veo que en la California Baja hay menor número de pobladores y más pobres, y con todo, se las pelan para trabajar unos escarbaderos que no merecen el nombre de minas, porque no son más que unas cortas vetas que a las pocas varas de seguir las se

pierden: pues si en la California Baja se des hacen para trabajar estas vetas, lo mismo hicieran en la Alta si las hubiese; y así, confiese Ud., Sr. Tamariz, que las minas Ud. las soñó y que en la Alta California hasta la presente ignoramos si existen.

En punto a las semillas, es una verdad lo que dice el Sr. Tamariz. La Nueva Albión es abundante en trigos, cebada, maíz, cáñamo, lino, garbanzo, habichuela o frijol, y se dan en ella con mucha feracidad todas las legumbres conocidas, que allí se han sembrado. Debo advertir que la abundancia no es absoluta, sino respectiva. ¡Adiós! dirá el Sr. Tamariz, ya nos salen con distinciones escolásticas. Sí Sr. Tamariz, si compara la California Alta con la Baja, es abundantísima aquélla, porque ésta es escasísima; y aquí tiene Ud. la abundancia respectiva. También lo es, si se considera el número de pobladores que tiene, y ésta es otra razón de su abundancia respectiva; mas si consideramos la California Alta prescindiendo de la Baja y de su población, hallaremos que no hay tal abundancia de nada: la razón salta a los ojos. La California Alta es una tierra en donde en seis meses del año no cae una sola gota de agua; y así, solamente podrá ser abundante de aquellas semillas que pueden cosecharse en los seis meses que llueve; de aquí es que sólo puede serlo en trigos y cebada; porque estas semillas, sembrándose en octubre y noviembre, que